La República de Colombia y en su nombre

FUNDETEC

FUNDACIÓN EDUCATIVA Y TÉCNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL

Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación del Municipio de Malambo - Atlántico,
con Licencia de Funcionamiento para el Trabajo y el Desarrollo Humano Nº 106 del 31 de Enero del 2022.
Registro del programa con Resolución Nº 300 del 2023.

Certifica que:

JORGE ANDRES CARDENAS MEDINA

Identificado (a) con C.C N° 1.054.679.389 De Moniquira

Cursó y aprobó el programa de formación y cumplió con las condiciones
requeridas por la Institución, quien le confiere el certificado de

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN:

REDES Y SISTEMAS DE COMPUTACIÓN

Freddy Alberto García Hernández
Rector

Jessyca Lauren Ariza Rosales
Secretaría

Anotado en el control interno del libro No. **01** Acta No. **01**
Dado en Malambo a los **10** días del mes de **ENERO** del año **2024**

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En el Municipio de Malambo – Atlántico, a los 10 días del mes de Enero del año 2024 se reunieron con el fin de formalizar la terminación de los estudios de los alumnos **TÉCNICOS LABORALES**. Los suscritos Rector y Secretaria, en la sala de Ceremonia del Instituto Técnico FUNDETEC. Institución aprobada con Licencia de Funcionamiento para el Trabajo y el Desarrollo Humano No 106 del 31 de Enero del 2022, autorizada para otorgar **CERTIFICADO DE TÉCNICO LABORAL**. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes; se procede a otorgar el Certificado de **TÉCNICO LABORAL EN: REDES Y SISTEMAS DE COMPUTACIÓN** Resolución N° 300 de 2023. Al Egresado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relaciona a continuación:

JORGE ANDRES CARDENAS MEDINA

Identificado (a) con C.C N° 1.054.679.389 De Moniquira

Es fiel copia tomada del Acta original No 01 libro N° 01 de fecha 10 de Enero de 2024 que inicia con el nombre de **ABDIAZ MUÑOZ MEJÍA** y se cierra con el nombre de **WILSON ENRIQUE AMAYA TOLOZA.**

Firmado y sellado por **FREDDY ALBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ** (Rector) y **JESSYCA LAUDITH GUIZA ROSALES** (Secretaria).

Dada en Malambo - Atlántico a los 10 días del mes de Enero de 2024.

FREDDY ALBERTO GARCIA HERNANDEZ
C.C N° 91.487.893 de Bucaramanga
RECTOR

JESSYCA LAUDITH GUIZA ROSALES
C.C N° 1.102.374.052 de Piedecuesta
SECRETARÍA

INSTITUTO INTEGRADO NACIONALIZADO

"Antonio Nariño"

Teléfono: 7282207 - Telefax: 7280529

Moniquirá - Boyacá

SECCIÓN DIURNA

Inscripción S. E. No. 550714

Inscripción DANE No. 115469-000038

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Ciudad de Moniquirá, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2007 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los Suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del **Instituto Integrado Nacionalizado "Antonio Nariño"** Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 2112 del 19 de Octubre de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

JORGE ANDRES CARDENAS MEDINA

C.C. 1.054.679.389 de Moniquirá

Es copia tomada del Acta General original No. 88 de 30 de Nov de 2007

Firmada por el Especialista HENRY WAY VALBUENA GIL Rector y MERY CARDENAS FANDIÑO Secretaria

Dada en el Municipio de Moniquirá, a los 30 días del mes de Noviembre de 2007

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981.

RECTOR

HENRY WAY VALBUENA GIL
C.C. 6.768.921 de Tunja

SECRETARIA

MERY CARDENAS FANDIÑO
C.C. 24.040.909 de Santana

LUIS AMPERO SUAREZ PALENCIA
TEL. 7282969 - Moniquirá

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Integrado Nacionalizado

"Antonio Nariño"

Moniquirá - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá, según Resolución No. 2412 del 19 de Octubre de 2004.

Confiere a :

Jorge Andrés Cárdenas Medina

C.C. 1.054.679.389 de Moniquirá

El Título de :

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los Planes y Programas vigentes.

Anotado al Folio No: 423 Libro de Registro No. 3

Rector Secretaria

Dado en Moniquirá a, 30 de Noviembre de 2007

ACADEMIA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS INTEGRADAS

RESOLUCIONES 8772 – 5 Dic. 2001- 2228 – 31 Jul.2002 – 4055 – 11 Dic. 2002 De S.E.D.

EDUCACIÓN CONTINUADA
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN

LEY 115, ARTÍCULOS 2 Y 43 – DECRETO 114, ARTÍCULO 9.

CELULARSEND

(REGISTRO CÁMARA DE COMERCIO No. 79768264-4 DE 2002)

HACEN CONSTAR QUE

JORGE ANDRÉS CARDENAS MEDINA identificado con Tarjeta de Identidad Nro. 881224-82329 de Bogotá, asistió y aprobó el curso de **Mantenimiento, Reparación y Programación de Celulares** realizado en 4 niveles, con una intensidad de 20 horas cada uno para un total de 80 horas.

Dado en Bogotá, D.C. a los 10 días del mes de Agosto de 2005.

Dr. Ismael de J. Morales Ruiz	Jaime Osorio	Nidia Ivonne Herrera G.
Director.	Docente	Secretaria Académica